



Resolución de Consejo Directivo **108 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8559/2014 - Otorga prórroga a la Prof, Celia Elizabeth VILLAGRA
para presentar el Trabajo de Tesis y culminar el Plan de estudios de la Maestría
en Matemática Aplicada. Aceptar el Plan de Trabajo y directores.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
18/03/2026

VISTO la Res. CD-145/2025 por la cual se otorgó plazo, hasta el 30/04/2025, para que la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA presente el Plan de Trabajo y hasta el 31/12/2025, para que complete el Plan de Estudios y presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA presentó el Plan de Trabajo con fecha 11/09/2025.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 124, aconseja: 1) Otorgar prórroga hasta el 11/09/2025 para que la Prof. VILLAGRA presente el Plan de Trabajo, 2) Otorgar prórroga hasta el 31/12/2026 para que complete el plan de estudios y presente el Trabajo de Tesis, 3) Aceptar el plan de trabajo y 4) Designar al director y codirector de tesis, y

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 22° Sesión Ordinaria del 17/12/2025)
RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/12/2026, para que la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA complete el Plan de Estudios y presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada, para su evaluación.

ARTICULO 2°: Otorgar prórroga desde el 01/05/2025 y hasta el 11/09/2025 para que la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA, presente el Plan de Trabajo de Maestría en Matemática Aplicada.

ARTÍCULO 3°: Tener por aceptada la presentación, con fecha 11/09/2025, del Plan de Trabajo denominado *Nuevo criterio para evaluar la autenticidad del usuario en sistemas de autenticación gráfica del tipo "Cued-Recall"*, cuya descripción rola a fs. 109/111 vta. de estas actuaciones.

ARTÍCULO 4°: Designar al Dr. Carlos Miguel LEGÓN PÉREZ como Director de Tesis y al Mag. Fernando Antonio DURGAM como Codirector de Tesis de la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA, en el desarrollo del Plan de Trabajo aceptada por el artículo precedente.

ARTÍCULO 5°: Proceder con la instancia de evaluación del Plan de Trabajo de la Prof. VILLAGRA, a través de los siguientes docentes: Mag. Jorge Federico RAMIREZ MORALES, Dr. Edgardo Javier TRENTI y Dr. Sergio H. ROCABADO MORENO.

ARTICULO 6°: Hágase saber a la Prof. Celia Elizabeth VILLAGRA, al Director y Codirector de Tesis, a los docentes mencionados en el artículo precedente, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

m x 5

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa